



MINISTERIO DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 04
 COMAS, CARABAYLLO, PUENTE PIEDRA, ANCON Y SANTA ROSA
 3ra. Cuadra de la Av. El Maestro S/n - Comas
 Telefax : 525-0098

Comas, 21 MAR 2011

OFICIO MULTIPLE N° 060 - 2011-DUGEL 04/JAGI-EE

SEÑOR:
 Director(a)
 IE (Publica / Privada) _____

PRESENTE.

ASUNTO : Capacitaciones de Formularios Estadísticos 2011
REF : RM N° 0348-2010-ED
 Directiva N° 003-2010-ME/SPE-PLANMED-UEE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle las fechas de capacitación que el EQUIPO DE ESTADISTICA-AGI de la UGEL 04 – COMAS, realizará con el fin de disipar dudas del correcto llenado y envío del formato electrónico, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ord	ACTIVIDAD	FECHA DE CAPACITACION	HORA	ALCANCE	LUGAR	Modo de Entrega	Fecha de Remisión	IEE Extemporaneas
1	Censo Escolar 2011	06 de Abril	3:00 PM	IIEE Públicas	IE Presentacion de Maria 41 (Av. Canada 095 - El Parral - Comas) alt. Km 11 a 2 cdras IE Jesús Obrero	Electronico usando clave EOL	20 de Abril	01 de Mayo
		07 de Abril	3:00 PM	IIEE Privadas				
2	Local Escolar 2011	26 de Agosto	3:00 PM	IIEE Públicas y Privadas			Electronico usando clave EOL	30 de Setiembre
3	Resultado del Ejercicio Educativo 2011	12 de Diciembre	3:00 PM	IIEE Públicas		Electronico usando clave EOL	30 de Diciembre	20 de Enero 2012
		13 de Diciembre	3:00 PM	IIEE Privadas				

Recomendaciones:

- Asistir 45 minutos antes de la hora programada, para el control de Asistencia de carácter **obligatorio**.
- Descargar los Formatos Electrónicos, de las páginas Web del MED, y remitirlo usando clave EOL.
 - <http://www.minedu.gob.pe>
 - <http://escale.minedu.gob.pe/eol>, entrar como Director de colegio y seleccionar año 2011.
- **Nominas de Matricula.**- El Uso Electrónico facilitara el llenado Censo Escolar.
- **Utilice fuentes de información validas.**- Los documentos fuente son las Nominas, Legajo Personal y otros.
- **Control de Documentos remitidos:** Entrar a la página del MED <http://escale.minedu.gob.pe/eol>, entrar como Director de colegio y seleccionar año 2011, en la cual podrá ver si remitió la información solicitada y la fecha que fue remitida.

En consecuencia, de no cumplir los plazos señalados, la IE a su cargo sera considerado en la presentación de la documentación estadística como **EXTEMPORANEO**, haciéndose acreedor a las sanciones de Ley a que hubiera lugar.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima persona.

Atentamente:

Mg. JOSE MERCEDES VALQUI OXOLON
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local No 04

